



## IDENTIFICACIÓN DE LA PLAZA

**RESOLUCIÓN:** RR 30/11/23

**Nº PLAZA:** 049

**CENTRO:** E.T.S. de Ingenieros Informáticos

**CATEGORÍA PLAZA:** Profesor Ayudante Doctor (dedicación a tiempo completo)

**DEPARTAMENTO:** Lenguajes y Sistemas Informáticos e Ingeniería de Software

**ÁREA DE CONOCIMIENTO:** Lenguajes y sistemas informáticos

**PERFIL:** Programación I (Básica, 1er curso, 6 ECTS), Sistemas Orientados a Servicios (Obligatoria, 3er curso, 6 ECTS) del GII y Programación Funcional (Obligatoria, 3er curso, 3 ECTS), del GMI.

## ACTA DE CONSTITUCIÓN

De acuerdo con la Normativa de aplicación, se constituye la Comisión de Selección de la plaza arriba referenciada en Boadilla del Monte (Madrid), a 15 de enero de 2024.

<b>Presidenta</b>	Categoría Docente
D <sup>a</sup> Marta Patiño Martínez	CU

### VOCALES

D <sup>a</sup> . Clara Benac Earle	DLPCD
D. Guillermo Román Díez	DLPCD
D. Raúl Lara Cabrera	DLPCD

### SECRETARIO

D. Julio Mariño Carballo	DLPCD
--------------------------	-------

A continuación, la Comisión procederá a acordar los criterios de valoración concretos de la plaza y se cuantificarán los valores máximos de estos criterios, que respetarán el baremo aprobado en Consejo de Gobierno de 27 de enero de 2005, desglosando el mismo para la plaza concreta de la que se trate. Se podrá establecer una puntuación mínima global a superar por los aspirantes. Inmediatamente después el Presidente de la Comisión ordenará al Secretario de la misma que se publique en el Tablón de anuncios y/o en la web de la Escuela, los criterios de valoración del concurso.

Se indica además, el plazo fijado para que cualquier concursante pueda examinar el Currículum Vitae presentado por los restantes, antes del inicio de las pruebas por parte de la Comisión:

Martes 16 de enero de 2024, de 10:00h a 11:00h en el despacho D2313 de la E.T.S. de Ingenieros Informáticos.

La Comisión acuerda Sí realizar entrevista personal con los candidatos, que tendrán lugar el



martes 16 de enero de 2024, a partir de las 12:00h, en la sala D2319 de la E.T.S. de Ingenieros Informáticos. Se llamará en primer lugar a la candidata Melgar.

## CRITERIOS DE VALORACIÓN CONSIDERADOS

**FORMACIÓN ACADÉMICA** (hasta 20 puntos): Titulación superior en informática o similar, rendimiento académico, premio extraordinario (de doctorado), premio extraordinario (de grado o equivalente), doctorado internacional, segunda titulación, doble titulación, máster, la realización del proyecto fin de carrera en una Universidad extranjera de prestigio (ERASMUS, etc.), otros premios académicos (a valorar), año becas colaboración Ministerio (periodo formación), año otras becas oficiales FPU/FPI (periodo formación), otras becas (periodo formación).

**FORMACIÓN COMPLEMENTARIA** (hasta 15 puntos): Formación docente, formación investigadora, formación técnica.

**EXPERIENCIA DOCENTE** (hasta 15 puntos): Docencia reglada en informática, docencia reglada en el perfil de la plaza, TFC/PFC/TFG dirigido, TFM dirigido, docencia no reglada en informática, docencia no reglada en el perfil de la plaza, año de proyecto Innovación Educativa.

**EXPERIENCIA INVESTIGADORA** (hasta 15 puntos): Año proyecto europeo/internacional en Informática, año proyecto nacional en Informática, año proyecto empresa en Informática, responsabilidad en proyecto en informática (a valorar).

**EXPERIENCIA PROFESIONAL** (hasta 10 puntos): Año experiencia profesional en el perfil de la plaza, certificaciones profesionales incluidas oposiciones administración.

**PRODUCCIÓN ACADÉMICA Y CIENTÍFICA** (hasta 15 puntos): Congreso internacional A\*, congreso internacional A, congreso internacional B, congreso internacional C, JCR Q1, JCR Q2, JCR Q3, JCR Q4, capítulo libro, libro, patente, modelo de utilidad, etc., otras publicaciones (a valorar).

**OTROS MÉRITOS** (hasta 10 puntos): Desempeño cargos unipersonales, año de representación en órganos colegiados y otros relacionados (a valorar), mes movilidad en el extranjero, mes movilidad nacional, organización de congresos y reuniones científicas y técnicas de carácter nacional e internacional de obras científicas o técnicas, comités en congresos, pertenencia a sociedades científicas, participación en instituciones internacionales dedicadas a la docencia e investigación, consejos editoriales de revistas científicas, revisor de revista, revisor otros (congresos), revisor proyectos internacionales, revisor proyectos nacionales, jurados de premios, traducción de obras científicas o técnicas, premios concedidos a título individual (a valorar).

La valoración global se incrementará en un 15 % si el candidato/a está en posesión de la acreditación vigente de profesor/a ayudante doctor/a por ANECA, y un 5 % por otras agencias.

Constituida la Comisión, establecido el baremo aplicable e indicado el lugar, fecha y hora de inicio del proceso de selección y de consulta de documentación, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las 12:15 horas del día de la fecha.



POLITÉCNICA

---

La Presidenta

El Secretario

Fdo.: Marta Patiño Martínez

Fdo.: Julio Mariño Carballo

La Vocal

El Vocal

El Vocal

Fdo.: Clara Benac Earle

Fdo.: Guillermo Román Díez

Fdo.: Raúl Lara Cabrera